

Formulario para la adaptación de la Guía Docente de una Asignatura

| | |
|--|----------------------|
| Nombre de la Titulación | Grado en Química |
| Coordinador/a | Irene V. Ara Laplana |
| Código de Plan | 452 |
| Nombre de la Asignatura | QUÍMICA FÍSICA I |
| Código de la Asignatura (este código aparece en la guía docente) | 27207 |

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

Los bloques de TQ y EQ se impartieron completamente. Por lo que se refiere al bloque de CR, para poder incidir y reforzar conocimientos básicos de la materia impartida en modo no presencial, acortaremos la parte del programa de catálisis enzimática relativa a los procesos inhibitorios, impartiendo sólo una breve introducción, limitando los casos de estudio ya que los estudiantes podrán reforzar, aunque sea desde otro punto de vista, en la asignatura de Bioquímica de 3º curso del Grado de Química la aplicabilidad de estos conceptos Temas de la asignatura de Bioquímica a los que hacemos referencia (Según Guía académica de la asignatura):

- Conocer las reacciones químicas de mayor importancia en los procesos biológicos, entender sus mecanismos y los factores que las controlan.
- Conocer los factores cinéticos y termodinámicos que controlan la acción catalítica enzimática, los procesos cooperativos y los inhibitorios.

Los temas que está previsto impartir de forma no presencial son los siguientes:

- Cinética de reacción: Introducción y definiciones.
- Mecanismos de reacción.
- Influencia de la temperatura en la velocidad de reacción.
- Reacciones unimoleculares y trimoleculares.
- Reacciones en cadena.
- Catálisis. Catálisis homogénea y enzimática. Introducción a la inhibición de la catálisis enzimática

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, vídeos grabados, etc.)

El bloque de TQ se impartió completamente de forma presencial, así como la mayor parte del bloque de EQ. Solamente hubo que proporcionar a los estudiantes las presentaciones con las soluciones de los ejercicios que faltaban por resolver la semana del 15 de marzo.

El bloque CR se está impartiendo entero de forma no presencial. Se ha proporcionado a los estudiantes el material preparado para la docencia presencial (apuntes, presentaciones Power Point y enunciados de problemas). También se ha preparado y enviado nuevo material para suplir la metodología presencial (explicaciones que habitualmente se hacían en las clases, las demostraciones matemáticas de la pizarra, las cuestiones que se les plantean en clase, resolución razonada de problemas en un debate abierto con los estudiantes...) por un proceso de enseñanza-aprendizaje a distancia, pero permanentemente tutorizado. Este material consta de detalladas explicaciones escritas, guías de estudio, vídeos, y entregables (trabajos que hay que corregir en la pantalla). También se ha empleado metodología no presencial para trabajar cuestiones y problemas representativos que permiten al estudiante aplicar los conocimientos teóricos y, además, le ayudan a preparar las pruebas de evaluación de la asignatura. Los profesores de la asignatura, durante el periodo no presencial, están resolviendo permanentemente dudas que les van surgiendo a los estudiantes vía correo electrónico, teléfono, o tutorías a través de plataformas audiovisuales como *Google Meet*.

3. Adaptaciones en la evaluación:

La convocatoria oficial de junio, así como el examen del bloque EQ, inicialmente previsto para los meses de marzo-abril, se realizarán de forma no presencial (online) e incluirán cuestiones teórico-prácticas y cálculos numéricos.

La nota final se calculará del modo indicado en la Guía Docente.

En todos los casos las pruebas se realizarán usando los medios recomendados por la Universidad (plataformas de la Universidad, campus virtual y/o correo electrónico). Se informará al estudiantado, con suficiente antelación, del método formal y técnico que se seguirá para la realización de cada prueba.

Con el fin de garantizar que los alumnos no consulten material no autorizado durante la realización de las pruebas de evaluación online, se utilizará, en su caso, la herramienta Google Meet.

En la eventual situación de que algún estudiante tenga un fallo severo en la conexión durante el examen que le impida la realización del mismo se dispondrá una evaluación oral en formato videoconferencia como medio alternativo.

En el caso de que haya algún estudiante con necesidades especiales se buscará el sistema oportuno para adaptar su prueba de evaluación acorde a las indicaciones de la Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad de la Universidad de Zaragoza.

La convocatoria oficial de septiembre realizará de forma presencial, salvo que la situación sanitaria en ese momento lo desaconseje, en cuyo caso, se realizará de forma similar a la convocatoria de junio.